

Guayaquil, 17 de Octubre de 2006,

Señor
ARTURO ISAAC ANTEPARA BARRETO
Ciudad.-

124435

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la junta general de accionistas de la compañía CHARTUR S.A. SOLUCIONES Y SERVICIOS, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la Escritura Pública de otorgada ante la Notaria Trigésimo Séptimo del Cantón Guayaquil, el 3 de Julio del 2006, aprobada mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.G.IJ.0005823, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 17 de Octubre del 2006.-

Muy atentamente,



LUIS FERNANDO LOZANO PINTO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** de la compañía CHARTUR S.A. SOLUCIONES Y SERVICIOS para el cual he sido elegido. Dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No.091656410-7.- Guayaquil, 17 de Octubre de 2006.-



ARTURO ISAAC ANTEPARA BARRETO
GERENTE TÉCNICO

NUMERO DE REPERTORIO: 59.265
FECHA DE REPERTORIO: 05/dic/2006
HORA DE REPERTORIO: 10:47

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha treinta y Uno de Enero del dos mil siete queda inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CHARTUR S.A. SOLUCIONES Y SERVICIOS**, a favor de **ARTURO ISAAC ANTEPARA BARRETO**, a foja **10.212**, Registro Mercantil número **1.939**.

ORDEN: 59265
LEGAL: Patricia Murillo, Mariuxi Taiano
AMANUENSE: Sara Carriel
ANOTACION-RAZON: Lanner Cobeña

5

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA